DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
Los avisos se reciben á toda hora
Los manuscritos no se devuelven
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital........................ $ m/n. 1
Provincias.................... » » 1.2
Rep. Oriental y Paraguay...... » » 1.50
Otros paises.................. » » 2
Número suelto................. » » 0.0

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Dr. Nicolás Achával

CANDIDATO
DEL PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL
PARA FUTURO
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Requiescat in pace

El señor Ministro Ortiz, cuya última época de Ministro ha sido ilustrada con los famosos telégramas que vieron la luz pública, poniendo de manifiesto los preclaros servicios prestados al sufragio universal por él, parece segun todas las probabilidades que excluido de las combinaciones ministeriales de la administracion que vá á inaugurarse, tendrá que conformarse con quedar en la categoria de caballero particular y con saborear de vez en cuando las amables sonrisas del General Roca que le recordarán aquellos buenos y no lejanos tiempos en que su excelencia se dignaba sonreirle graciosamente para templar el mal humor que á su Ministro le habian ocasionado las indiscreciones de *La Nacion*.

Despues de todo, el bueno del Dr. Ortiz debe felicitar del ostracismo á que ha quedado; porque las altas posiciones, cuando los que las ocupan no valen gran cosa, son cristales de aumento que ponen delante del observador hasta las mas ruines deficiencias y fealdades de que adolece y que en otra situacion pasarian del todo desapercibidas.

«El mejor juego es no jugar» dice un refran castellano y nosotros por nuestra cuenta añadimos con respecto al Dr. Ortiz; sus mejores actos como ministros, son los que no ejecutó puesto que si en todo el tiempo que ha ocupado el ministerio no ha hecho como estadista nada de provecho, en cambio una vez que se puso á hacer calaveradas de hombre ingenioso le sucedió lo que al burro de la fábula: descubrió la oreja y atrajo sobre sí aquellas famosas sonrisas del Presidente que significaban la mas soberana rechifla que cubiletero torpe haya jamas llamado sobre sí.

No sirve el pobre doctor, ni para fú ni para fá, razon por la que el Dr. Juarez le habrá dicho al General Roca cuando se empeñaba á favor de su Ministro:—si gobierno bien, ó mejor dicho, si quiero gobernar bien, necesito ministros competentes, y si quiero hacer de mi capa un sayo, necesito hombres que sepan cortar fino y dar puntadas menudas, el Dr. Ortiz ha probado que no sabe hacer mangas, así como tampoco faldas; por consiguiente, no me es posible permitir su introduccion en el recinto gubernativo, donde todo puede pasar, menos los estorbos.

El General, por su parte, nada habrá tenido que contestar á razones tan terminantes y nada le habrá quedado que hacer sinó dar á su ahijado con una de sus mas insinuantes sonrisas, el correspondiente traslado de los tristes resultados de sus gestiones ministeriales.

El Dr. Ortiz ha recibido en esta ocasion una leccion tremebunda acerca de lo que en adelante puede prometerse en el terreno gubernativo, puesto que siendo aceptados por el Dr. Juarez todos los candidatos propuestos por el General Roca, solo el misero Ministro ha hecho la escepcion, no obteniendo lo que han obtenido hasta las ordenanzas y porteros de las dependencias nacionales.

Sic transit gloria mundi.

GRAN COMITÉ

PRIMERA SERIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortizde Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros—Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A. de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar Ricardo Centeno, Alberto Saenz Andrés Rolon, Cárlos M. Maldo

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Lahite, Belisario Huergo, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez, Senador Juan Dillon Diputado provincial. Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial Cecilio Lopez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltazar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortensio Miguens, Diputado provincial Julio C. Naon, eJuan F. Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remigio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero, Dr. Luis Eizaguirre, Senador Antonio Carboni, José Maria Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llambi Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. José J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pedro V. Acevedo, Samuel Alberú, Elias Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Celestino Arce, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia, Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva, Evaristo Alfaro Eliseo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Delmiro Alsina, Paulino Amarate, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J. Agüero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manuel Aguar, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr José M. Achával, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricardo Achával, Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno, Adolfo J. E. Acosta, Camilo Ayerza, Juan M. Albarenga, Manuel F. Cuñellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera. Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevernaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Carazza, Narco Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavilliste, Laurentino Caldente, Rodolfo Calderon, Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas Ezequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blonberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Reymundo Borurdieu, Octavio de la Barra, Francisco Builnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan G. quet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincial Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio Casal, Cárlos Cáceres, Dr. José M. Castillo, Eleodoró del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A. Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clevel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Candelgo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano Mariano Cabral, Mariano Chameuil, Mariano Crespo Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cistey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doyhenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr. Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacifico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Escurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elias, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiros, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Fuentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gomez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme G. Garcia, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Tomás M. Godoy, Luis Gaeveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. Miguel Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan Henestrosa, Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, Enrique Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. Iparraguerra, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J. Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasalle, Rafael Latorre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lorea, Pedro Landin, Agustin Leichos, Ubaldo Lastra, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Pont, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalga, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo), Juan Montoto, Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laurea no Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporti. Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma. Emilio, Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Olivero, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero, diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard, Cárlos Pacheco, José A. Plaées, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emilia, no J. de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr. Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Resta, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglos, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rossell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Cirilo Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Ramayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Cárlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan I Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Franco Silvano, Justo Dr. Sarmiento Teófilo Sanchez, S. C. Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, Francisco H. Sarmiento, Elia Silva, Martiniano D. Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Carranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero Casimiro Smith, Florencio H. Eccles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Sosa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo Stegmann, Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Seasso José Francisco Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique Tejerina, Rafael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, Mariano Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, Senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Francisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manuel A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Varela, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas, José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegaray, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mario Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abraguin, Ramon C. Cardoso, Plutarco Salgueiro, Pedro Achaval Agenor, Abragoin, Vicente Cultino, Ramon C. Cardoso Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta. Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente
DOCTOR D. DARDO ROCHA
Vice-Presidente honorario
ADOLFO GONZALEZ CHAVES
Vice primeros

Claudio F. Stegman	Agustin Vidal

Vice segundos

Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro

Tesoreros

Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica

Sub-Tesoreros

Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich

Vocales

Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre	Sulpicio A. Gomez
José María Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarragona

Secretarios

Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldonado
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1°—Mateo Victorica.
Id 2°—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Bril, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Escurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Marcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce. Manuel Quiroga Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez,

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1°—Honorario Acevedo.
Id 2°—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Melton Panelo, Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2°—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza,
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz, José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1°—Agustin Vidal.
Id 2°—José María Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Britalde Palacios, Avelino Cabrera, José A. Plaées, Julio G. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffy, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCION

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1°—Felipe Aristegui.
Id 2°—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1°—Sulpicio A. Gomez.
Id 2°—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Arístides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Aldoy, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras, Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

CABOS SUELTOS

El hecho de haberse colocado al frente de cargos militares á personas que no lo son, ha dado motivo á que el coronel Sr. Pico haya presentado su renuncia del empleo de comisario General de Guerra.

La ley respectiva dispone terminantemente que los cargos aludidos que son: el de jefe de la oficina de pagos, comisario pagador, y auxiliar de este, sean desempeñados por tenientes coroneles, pero por lo visto, por lo que dicen, por lo que se oye, por lo que se cuenta y por lo que se lée, parece que en este caso se han colocado en frente de la ley dispuestas, sin duda á ponerla á raya, unas benditas señoras que abanico en mano y provistas de algunas sonrisas de esas que ellas reservan para las ocasiones, se fueron sobre *quien correspondia* y le pusieron mas blando que un guante, como *correspondia* tambien á los designios femeninos.

El cuitado, bien fuese por *ambiciones pecaminosas*, ó simplemente por figurar entre esa clase de seres infelices que créen que la bondad y la galanteria con respecto á las mujeres, no deben tener límites, hizo lo que pudo y consiguió lo que queria en favor de unos hombres de tan *buena boca* que nó tuvieron inconveniente en *pasar* como civiles, cargos que son militares.

Resultado: que por una complacencia indigna ó tonta, se ha ofendido una vez mas á la santidad de la ley, se ha suplantado á un empleado competente y digno y se ha dado ocasion á que deje de prestar sus buenos servicios un jefe distinguido y recto.

Señores concejales: si es tiempo, aún, no echen en saco roto este episodio, digno de figurar aunque no sea mas en una esquinita de la placa consabida.

La Nacion califica de mostruoso el hecho de que se haya construido la línea de prolongacion del ferro-carril Central Norte sin prévio exámen y aprobacion de planos y presupuestos.

No estamos conformes con la calificacion de *La Nacion*, porque para que una cosa sea monstruosa en buen ó en mal sentido, es necesario que constituya una rareza, algo que no se vea todos los dias y precisamente la atrocidad que denuncia, es hermanita de una infinidad de atrocidades administrativas que estamos viendo todos los dias desde hace bastante tiempo.

El hecho que nos ocupa es pura y simplemente, y con el permiso del lector y de *La Nacion*, una *animalada*.

Vemos por los telégramas que ayer se recibieron, que la Reina Regente de España ha indultado de la pena de muerte al General Villacampa y demas compañeros complicados en el movimiento revolucionario que ocurrió en Madrid.

Este rasgo de bondad llevado á cabo en contra del Concejo de Ministros, segun manifiestan los mismos telégramas, honra sobremanera á aquella dignísima señora, que ha pospuesto tal vez las conveniencias del trono y de la disciplina militar á un sentimiento de caridad para con sus semejantes, manifestando que antes que Reina, es mujer. ¡Bendita sea!

El Dr. Requena ha dirijido al Dr. Navarro Viola una carta en que niega la aseveracion hecha por este último señor, de que el señor Obispo de Montevideo Monseñor Vera fuese partidario del *recurso de fuerza*, añadiendo que semejante asercion implicaba una ofensa á la memoria del respetable prelado.

El señor Navarro Viola ha contestado al Dr. Requena probando su aserto con documentos á nuestro juicio incontestables.

Por nuestra parte, creemos que no es un acto de revelion en los clérigos á la disciplina eclesiástica ni al espíritu de mansedumbre que la Iglesia prescribe, el hacer uso de un derecho legítimo y previsoramente establecido contra las arbitrariedades é injusticias en que los partidos eclesiásticos están espuestos á incurrir, por el solo hecho de estar representados por hombres que, como tales son falibles y como tales susceptibles de proceder á impulsos del error ó de las pasiones.

Se trata de una resolucion muy linda, lindísima.

Un militar se presenta pidiendo el importe de unos sueldos correspondientes á una época en que no tocaba ningun pito, como empleado, es decir, en que no lo era.

Se pide dictámen á la oficina correspondiente y como es natural la oficina contesta: «á ese señor no se le debe nada por nada» y el Gobierno replica: «de acuerdo con lo informado páguese al interesado lo que reclama», lo cual viene á ser como si dijéramos: «ahora es de dia, pero por lo mismo, que enciendan los faroles»

¡*Per Dio Santo!*

COMERCIO

Octubre 7.

En las transacciones en metálico realizadas en la primera rueda deayer que sumaron 4.256,000 pesos se hizo sentir la tendencia de suba iniciada el Lúnes. Los precios al contado abrieron á 114 y cerraron firmes á 115. Para el Sábado á 115. Para fin de mes abrieron á 113 90 subieron en seguida hasta 150 50, declinaron despues hasta 114 50, se afirmaron luego hasta 115 y cerraron á 114 80. Para fin de Noviembre á 115 60 y 115. Para Diciembre á 115 y 115 80.

Resúmen de las transacciones:
Al contado — 83, 000 pesos á 145, 115, 114 80, 115.
Octubre 8—20,000 á 115.
Octubre 9—233,000 á 115, 115 10, 115 50, 114 90, 115.
Octubre 15—149,000 á 115 80, 114 50, 115, 114 80.
Octubre 31—3,155,000 á 113 90, 114 20, 114 50, 115, 115 20, 115 50, 114 80, 114 40, 115, 114 70, 114 70, 114 60, 114 50, 115, 114 80.
Noviembre 30—465000 á 115 60, 115 50, 115 30, 115, 114 90, 114 80, 114 50, 115.
Diciembre 31—160000 á 115, 115 50, 115 70, 115 80.

Total 4. 256000 pesos.

En la segunda rueda continuó la actividad y animacion, abriendo en suba los precios pero declinando en el promedio y cerrando en baja para todas fechas, realizándose:
Octubre 8—136500 á 115 20, 115, 114 80 114 90, 114 60.
Octubre 9—170000 á 115, 115 20, 114 30 114 80, 114 60.
Octubre 15—165000 á 115, 115 30, 114 80 114 10, 114 60.
Octubre 16—30000 á 114 60.
Octubre 31—1865000 á 115, 115 20, 115 50, 114 80, 114 70, 114 50, 114, 114 10, 114 20, 114 30, 114.
Noviembre 15—10000 á 115.
Noviembre 30—1060000 á 115 50, 115 30, 115 80, 115, 114 70, 114 50, 114; 114 40, 114 90, 115, 114 80, 114 50.
Diciembre 31—275000 á 114 50, 114 60, 114 80, 115.
Total—3711500 pesos.

—Las Cédulas Hipotecarias de las séries I y J muy solicitadas y firmes.

Las demás séries mantienen sin diferencia apreciable sus cotizaciones de la semana.

En la primera rueda se hicieron las siguientes transacciones:
Série A—Al contado 3.800 pesos á 96.
Série E—18.200 80 60.
Série F—13.900 75 50 75 20.
Série G—18.200 80 79 80 79 70 80,
Série I—56.700 92 50.
Octubre 9—2.350 92 50.
Octubre 31—150.000 93 92 70.
Série J—Al contado 72.000 82 20 89 30.
Total 333.150 pesos.

En la segunda rueda se hicieron fuertes ventas en las séries I y J que esperimentaron una pequeña suba en relacion á los precios de la primera.

Se realizaron:
Série G—Octubre 8—1.000 pesos á 81.
Série F—10.000 75 20.
Série G—138.000 79 80 80.
Série I—Octubre 15—40.000 93 50 D.
Octubre 31—235,000 93 93 20 93 30 93 10 92 20.
Séri J—Octubre 8—47.200 80 50 89 20 89 10.
Octubre 31—20.000 89.
Total 494 300 pesos.

—Las acciones del Banco Nacional esperimentaron una baja de bastante consideracion.

En la primera rueda se anotaron para fin de mes 1600 acciones á 262, 261, 259 50, 255, 256, 257 y 258; para fin de Noviembre 500 á 257.

En la segunda rueda para hoy 450 á 257, 258; para fin de mes 1900 á 258, 258 50, 260, 258, 250, 259 50 y 260; para fin de Noviembre 200 á 262.

—Del Banco Constructor de La Plata se consignaron en la primera rueda para fin de Diciembre 100 acciones, disponibles, á 215 y en la segunda, 96 para hoy á 200.

—En otros títulos no se hizo nada.

—Cambios y descuentos sin variacion.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 7.

Segun las últimas comunicaciones recibidas, la cañonera «General Rivera» que se hallaba varada entre Pavon y Cufré, ha zafado y es esperada en este puerto.

—El Ministro francés ha entablado una reclamacion ante el Gobierno por perjuicios de consideracion ocasionados á un connacional vecino de Flores, por las tropas orientales.

—La prensa brasileña diseña probables complicaciones que con motivo de divergencias que puedan ocurrir en lo referente á la demarcacion de límites, es fácil que surjan.

—Se ha dejado sin efecto por disposicion municipal el contrato en cuya virtud se hacia obligatoria la construccion de cercos y veredas.

—Los rematadores Pino y Canal han constituido una sociedad para la compra y venta de terrenos y propiedades, bajo el nombre de «La Argentina».

—Brian ha publicado varios documentos procurando vindicarse de los cargos que se le han hecho por la prensa con respecto á la expulsion del Manicomio de once empleados á quienes no se les han abonado sus sueldos.

—En Rivera ha ocurrido un hecho sangriento entre el procurador Arturo Mata y un paisano que le agredió cuchillo en mano y que fué muerto por aquel. Mata se halla preso.

Candidatura Achaval

El 30 de Setiembre tuvo lugar en Las Conchas la proclamacion del Dr. Achával, reinando en ese acto el mayor entusiasmo y concurriendo la gran mayoria del vecindario, lo que asegura en ese distrito el triunfo mas completo.

El Comité quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente—D. Manuel Bril.
Vice id 1°—Dr. José Bonco.
Id id 2°—D. José M. Lawson (padre).
Tesorero—D. Manuel A. Brid.
Pro id—D. Pedro B. Balladares.
Secretarios—Ernesto Alvarez, Juan B. Fuentes, Benito Zubiria, Emilio P. Caillono.
Delegados — Rufino Romero, Manuel A. Brid.
Vocales—Juan Arbelvides, Félix Necci, Teléforo Cerantes, Antonio Mazziele, Ruperto Mazza, Ciriaco Salguero, Santiago Alvarez, Arsenio Basualdo, Alberto Salguero, José Alonso, Felipe Fernandez, Luis Vedar, Ramon Chappa, Gabino Melo, Teófilo Miranda, Felipe Barrera, Pedro Alvarez, Natalio Ramallo, Manuel G. Melo.

El Club ha sido denominado «Vilela», en conmemoracion del valiente comandante de los renombrados colorados de Las Conchas, que en esta ocasion como en todas sostendrán su reputacion de patriotas.

MAS NOVEDADES

Los inmigrantes del «Porteña»—A las 3 de la tarde desembarcaron ayer por el muelle de las Catalinas los 130 inmigrantes que procedentes del Havre condujo este vapor.

Fueron alojados en el Hotel respectivo, de donde saldrán despachados á sus respectivos destinos

Casa de contratacion—El 1° de Noviembre se instalará en la capital de la Provincia una sala comercial. Allí se darán cita los comerciantes hasta tanto se concluya el edificio destinado á Bolsa de Comercio.

La idea iniciada por el señor Rossi ha encontrado favorable acogida en el comercio de La Plata.

Hasta la fecha se han adherido al pensamiento los señores Molino Torres y Ca. Julio Campos, Cárlos Marenco, Genaro D. Amico, J M. Segovia, José M. Torres y Ca., Enrique Curt y Ca., Arturo Carranza, Marquez y Elena, Domingo Parody, Luis E. Basail, Mariano Villarino Ignacio Ferrando, Guillermo Walker, I. J. Gisnelli, Cárlos Freire, Busto Miguel, Villegas, (hijo) Santiago Antonini, Pedro Burgos, Antonio Capello, padre, Ildefonso Medina, J. B. Copello, (hijo) Elias Torres, Juan M. Diaz, Felipe Rossi, Felipe M. Rossi, etc.

El local del Centro de Comercio será la parte alta del edificio que el Sr. Medina tiene frente al Banco de la Provincia, y las condiciones de suscricion dos pesos al mes.

Colonia—Bajo el nombre de *Almirante Grau* fundará en breve D. Alejandro Carreño y Deheza una colonia agrícola que se formará con familias belgas que en número de 125 tiene contratadas en Europa y que operarán en una extension de 16 leguas de campo que en territorio nacional ha obtenido el Sr. Carreño del Gobierno.

Decreto sobre impresion de papel—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Gobierno Nacional mandanddo imprimir en la casa de moneda la emision de papel sellado que ha de emplearse en la capital durante el año venidero y siguientes.

Dice así:

«Habiendo sido dotada la casa de moneda de la maquinaria y demas elementos indispensables para la impresion y litografia de papel sellado y considerando:

Que la preparacion del papel sellado en el país, ofrece las ventajas de ser mas económico y con mayores facilidades para una perfecta fiscalizacion, para cuyo efecto es conveniente establecer una reglamentacion adecuada que determine la forma de la intervencion que deben ejercer las oficinas de Rentas y el control recíproco entre estas y la casa de moneda en su calidad de emisora de papel sellado,

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Encárguese á la casa de Moneda de esta capital la impresion del papel sellado nacional para el próximo año de 1887 y siguientes.

Art. 2° La casa de Moneda solo podrá imprimir las cantidades y clases de papel y estampillas que se le pidan por notas suscritas por los Presidentes de la Contaduria General de la Direccion General de Rentas autorizadas por sus Secretarios y refrendadas con sus sellos respectivos.

Art. 3° La Contaduria General abrirá una cuenta á la Casa de Moneda por el papel especial que haya recibido y reciba en lo sucesivo para ser sellado, en cuyo *débito* anotará el número y formato de hojas entregadas y en el *crédito* anotará el número de hojas que se reciba tanto selladas como en que pueda inutilizarse. Igualmente cuenta se llevará por la Direccion General de Rentas y la Contaduria General.

Art. 4° Esta Oficina hará el cargo correspondiente á la Direccion General de Retas por los valores nominales del papel sellado, cuya impresion se pide á la Casa de Moneda, como se practica actualmente, y le acreditará todas las sumas en efectivo que se reciban en las distintas cajas de la Nacion por venta de sellos, así como los valores del papel inutilizado que se destruya con su intervencion.

Art. 5° El papel sellado y estampillas será impreso y preparado por la Casa de Moneda, en la forma que se determina en los dos incisos siguientes:

1° Toda hoja de papel llevará en el ángulo superior de la izquierda el sello con las armas de la República, en el ángulo superior de la derecha llevará un timbre con la designacion del valor, escrito en letras y números, y en el intermedio de uno y otro, irá impreso el año para que sirva el papel y el número de órden de la série á que pertenezca.

2° El timbre para los valores en centavos será de forma bien distinta del de valores por pesos, tanto en el papel sellado propiamente dicho como en las estampillas.

3° La estampa de los timbres de valores será hecha en tintas de diversos colores para cada precio, ya se trate de papel sellado ó estampillas.

4° Todo papel sellado será de formato comun de oficio y doble oficio, acondicionado en paquetes de cien hojas, cerrados con goma, dejando en descubierto el ángulo del timbre por medio de un recorte practicado en la envoltura, escribiéndose sobre ella, la clase, valor, cantidad y número de órden, y de cada diez paquetes se formará uno con 1000 hojas designándose tambien en una carátula impresa en letras grandes la clase, cantidad y valor, manuscrito el primero y último número de la numeracion de órden del contenido de cada paquete.

5° Las estampillas de cada valor se imprimirán en pliegos de cien timbres cada uno perforados y numerados del 100 en el ángulo superior de la derecha y serán empaquetados dejando descubierto dicho ángulo.

6° Las estampillas de cada valor serán de un valor igual al timbre, del papel sellado correlativo.

7° Los pedidos de papel sellado y estampillas así preparados serán remitidos por la casa de Moneda á la Direccion de Rentas, total ó parcialmente, acompañados de una planilla por duplicado, descriptiva del contenido, en una de las cuales se dará el recibo por el Presidente de la Direccion.

Art. 6° Un papel especial fabricado en Nueva York que existe en la Direccion de Rentas y que no se ocupa en el presente año así como el que tiene la Casa de Moneda, será puesto á la órden de la Contaduria General á los efectos del artículo 3° de este decreto y el que haya de ocuparse en lo sucesivo será contratado por el Ministerio de Hacienda en Europa ó Estados Unidos, haciendo uso al efecto, de la partida que anualmente se vota en la ley de presupuesto y entregado á la Contaduria General

Art. 7° Comuníquese, etc.—ROCA—*W. Pacheco.*

La «General Rivera» — Acerca del siniestro ocurrido últimamente á la cañonera uruguaya «General Rivera», un diario montevideano dá los detalles siguientes:

«Los rumores de que nos hicimos éco en nuestra edicion de ayer, referentes á haber esperimentado un sério contratiempo la cañonera nacional «General Rivera», han tenido hoy confirmacion.

Uno de los buques salidos ayer en su auxilio, el vapor «Fortuna», ha regresado hoy á la 1 p. m. comunicando que la «General Rivera» encuéntrase varada en cinco piés de agua, entre los puntos de la costa del departamento de San José denominados San Gregorio y Jesús Maria, distantes 45 millas de este puerto.

Parece que este contratiempo se produjo por efecto del temporal y la densa neblina que reinó en la noche del dia 4, pues la «General Rivera» regresaba de la Colonia para Montevideo, cuando á las 3 1/2 de la madrugada el fuerte viento la arrojó contra la costa.

El buque, segun informes, no ha sufrido averia alguna, como tampoco ha habido que lamentar desgracias personales.

Se confia en que alijerado un tanto el casco, desmontándose la artilleria y cuanto de mayor peso contiene el buque, favoreciendo alguna creciente podrá ponerse la cañonera á flote.

Por órden superior ha salido hoy á las 12 p. m. con destino al lugar del siniestro el vaporcito *Uruguay*, de los señores Escoffet, llevando á su remolque una chata con los elementos necesarios para procurar el inmediato salvamento de la *General Rivera*.

Mas tarde salieron tambien la cañonera *Fortuna* y el vaporcito *Rayo*, llevando ambos unas lanchas á remolque con cadenas, calabrotes y otros útiles.»

Ha salido además en socorro del buque varado la cañonera *General Suarez*.

Periodismo—«La Prensa de Belgrano» ha cumplido 14 años de existencia. Devolvémosle su cortés saludo y hacemos votos por su prosperidad.

—A «La Constitucion» de Dolores le deseamos larga vida y retribuimos su saludo con motivo de la celebracion de su primer aniversario.

Historia del Banco Provincial—De un momento á otro será entregado al señor Presidente del Banco de la Provincia un ejemplar de la historia detallada de dicha institucion, escrita por el notable publicista señor Andrés Lamas.

Esta obra, tanto por la exactitud de los datos como por la claridad y elegancia del estilo, constituye un trabajo notabilísimo.

Entre cocheros—Anteanoche á las 12 y por cuestion de competencia, se trabaron en pelea en la plaza Victoria los cocheros Martin Beuques y Juan Tinquer, resultando este herido de una puñalada en el costado derecho.

El heridor se halla preso y el herido bastante grave.

Muertes repentinas—Anteanoche murió repentinamente en la calle Suipacha 248 Dª. Josefa Gordet y ayer á las diez de la mañana, Fidel Fleites, vigilante de la seccion 6ª, en la calle de Venezuela 860.

Spor—La Comision de handicap del Jockey Club ha designado los siguientes pesos para las carreras del 17 del corriente en Palermo.)

Premio «*San Martin*» 1,750 metros «Surplice» 67 kilos, «Blanson» 57 kilos «Terminacion» 65 id, «Waxy» 54 id, «Signe» 63 id «General» 54 id, «Kettedrum» 58 id, «Bocacio» 53 id, «Sweetheart» 58 id, Sizon» 50 id, «Fabrice» 57 id.

Premio «*San Isidro*»—Signe 64 kilos, «General» 56 kilos, «Pagaso» 61 id, «Boccacio» 55 id «Sweetheart» 60.

—El *Sporting-Times* publica la opinion de los *sportsmeng* ingleses sobre los diez mejores caballos del siglo. El caballo frances *Gladiateur* goza de mayores simpatias y está reconocido como el primero. Este caballo, el único que ha ganado el cuádruple event de los 2,000 guineas, el Durby, el Gran Premio de Paris y el Saint Leger, ha reunido 65 votos; le han seguido *West Australian* con 63; *Isonomy*, 62; *Saint Simon*, 53; *Blair-Athol*, 52; *Flymg Dutchman*, 49; *S. Gatieu*, 37; *Virago*, 36; *Ormonde*, 34; *Robert the Divil*, 31; *Foxhall*, 27; *Bend Or*, 10, y *Hermil* 6.

—Está ya organizado el programa de entradas para las carreras del 1° de Noviembre en La Plata, en que se correrá el *Premio Buenos Aires*, de 6,000 nacionales, tiro 3,000 metros.

Demanda—Leemos en «La Patria Italiana»:

«El conocido hecho de la muerte de De Giovanni, muerto á causa del cloroformo que le

administró el Dr. Fontana, parece estar llamado á tener resonancia en los Tribunales.

«Sabemos que la familia del difunto se presentó ayer al Juez competente reclamando contra el Dr. Fontana, por daños y perjuicios.

«El jóven y distinguido abogado Bernabé Rodriguez ha sido nombrado por la familia para defender esta ruidosa causa».

La compañia francesa se va—Visto el poco éxito obtenido con la compañia francesa que *ejecuta* óperas cómicas en el Politeama, se ausenta para los pueblos de la provincia.

Creemos que hace bien Ciacchi, pues en Trenquelauquen podrá funcionar con éxito. Allí la admiracion será mútua.

Nombramiento municipal—El Intendente Municipal nombró ayer recaudador de impuestos en el Matadero Público al señor D. Santiago Stopanison en reemplazo de D. Antonio Repetto que fué suspendido.

Reparaciones del vapor Vigilante—Por órden del Ministerio de Marina fué entrado ayer á los talleres de la Boca del Riachuelo el vapor «Vigilante» cuyo casco y maquinarias se encuentran en mal estado.

Tan pronto como sean practicadas las reparaciones el «Vigilante» debe zarpar con destino á Posadas bajo las órdenes de la Gobernacion de aquel punto.

En marcha—La cañonera francesa *Etoile* partió anteayer con destino al Salto y el paquete *Bearn*, de igual nacionalidad, salió del puerto de Rio Janeiro con destino á los del Rio de la Plata.

Juez de Paz asesinado—Un diario de Córdoba da cuenta de lo siguiente:

«En la persona del señor Clodomiro Ferreyra, Juez de Paz de la pedania del Tránsito, se ha cometido un alevoso asesinato en el dia de ayer.

El criminal llámase Timoteo Taborda, quien parece se halla ligado á Ferreyra por cierto parentesco.

No nos dice nuestro corresponsal telegráfico si el asesino ha sido capturado, pero es de suponerse que á la hora en que escribimos estas líneas estará en manos de las autoridades.»

«El Correo Español»—Por una involuntaria inadvertencia no felicitamos á nuestro colega *El Correo Español* ayer, por las mejoras que ha esperimentado. Hoy subsanamos el olvido, dándole nuestros plácemes y deseándole creciente prosperidad.

Paren la aurícula—En un colega encontramos las siguientes edificantes declaraciones con respecto á la Intendencia:

«El propietario de la casa calle Esmeralda número 484 ocupada por la oficina, de la seccion 1ª del Rejistro Civil, entablará demanda de desalojo, por no pagársele los alquileres.

El artista que pintó los cuadros para las siete oficinas de la misma reparticion tambien entablará queja porque no le pagan su trabajo.

Esto es bochorno o para la Municipalidad de Buenos Aires, que cuenta con 6 millones de renta y que tiene recargados de impuestos á los vecinos de este municipio, al estremo que la carne vá siendo un artículo de lujo y que cada cabeza de cebolla vale un ojo de la cara.

En cuanto á los empleados del Registro Civil, hasta la fecha no han recibido un medio y parece, segun noticias, que no lo recibirán sinó en el valle de Josafat.»

Con la música á otra parte — *El Courrier de Neufchatel* dá cuenta del curioso hecho siguiente:

La pequeña comuna de Montvoie (Suiza) situada entre montes ha dejado de existir por falta de habitantes.

Hasta en 1883, Montvoie tuvo su administracion regular; sus autoridades comunales, alcalde, inspector, etc., pero en los últimos años la poblacion fué disminuyendo gradualmente hasta que no quedara en toda la comuna sinó un burgués; este asumia entonces todas las funciones; era el alcalde, el concejo municipal, etc.

Por fin se cansó de vivir como un ermitaño y se mandó mudar en busca de playas mas hospitalarias. Se llama Alexis Frossard y cuenta ochenta y seis años de edad

Una contralto guerrera—En Barcelona ha fallecido la célebre contralto D'Angri, que hace 25 años pasaba por la mejor intérprete del canto rosiniano; «La Publicidad» cuenta un curioso episodio de su vida.

Hija de Corfú, era como buena griega, levantisca por temperamento y de carácter revolucionario.

Se encontró por acaso en una de las revueltas que á mitad de este siglo acaecieron en Nápoles, y vestida de hombre fué á defender una barricada á tiro limpio. Tenia á su lado una mujer que cuidaba de municionar á los revoltosos y entusiasmada la valiente griega dió un beso á la napolitana.

Caro le hubiese costado si al increparla por tal accion, no hubiese presentado el pecho desnudo, exhibiendo evidentes pruebas de que podia besar á las mujeres con la mayor impunidad.

A los pocos momentos la D'Angri era paseada en triunfo por las calles de Nápoles.

Mas sobre el hotel de Inmigrantes—Publicamos á continuacion la carta que hemos recibido del señor B. N. que viene á ser una continuacion de la que publicamos ayer:

Buenos Aires, Octubre 7 de 1886.

Sr. Director de El Demócrata.

Mi estimado señor: Espresamente habia dejado de contestar á la carta del señor Stampa, en la parte referente á las innovaciones que dice ha introducido y sigue introduciendo en bien del servicio.

No habia hecho ayer ninguna referencia, porque queria tomar datos verídicos sobre esas innovaciones.

Hoy con esos datos, voy, señor Director, á decir á Vd. cuales son las innovaciones.

La primera de ellas ha sido poner una division de tablas para separar dos de los cuartos para inmigrantes a fin de dejarlos para el esclusivo uso de su sirviente (el ordenanza).

La segunda es: el Hotel de Inmigrantes cuenta con el siguiente personal: Mayordomo, escribiente, auxiliar de recibo y despacho dos auxiliares supernumerarios, un guarda equipage y un conductor de inmigrantes, ademas del personal de cocineros, sirvientes y celadores.

Bien, pues, el señor Stampa ha establecido que en virtud de los robos de bultos de equipages habidos en el Hotel, el guarda equipage se ocupe esclusivamente de dar papeletas de carro y uno de los inmigrantes puesto por él, dé un número á cada inmigrante para que lo ponga en su equipage y el otro de los inmigrantes que tiene él empleado, guarde las balijas y bultos pequeños que quieran hacer guardar hasta su salida, siendo estos dos inmigrantes los únicos que vigilan y cuidan los equipages, prescindiendo completamente de mayordomo, guarda-equipages y celadores.

La tercera, es: que como hace tiempo están en desacuerdo con la Oficina de Trabajo á causa de las notas pasadas en contra de él, ha puesto al Agente de diligencias de esa Oficina, que lo tiene á sus órdenes, de guardia en la puerta de comunicacion con ella, porque segun él por esa puerta habian salido los bultos sustraidos, aunque despues se ha probado que salieron por la puerta principal del Hotel con rótulos para Rosario y Santa-Fé.

Y la cuarta, que su sirviente particular, hoy 2º cocinero, sea el que acompañe las expediciones de inmigrantes que salen para el Interior de la República.

Por lo que dejo dicho verá el señor Director las grandes y cacareadas innovaciones.

Esperando que el señor Stampa quiera probarme con hechos otras innovaciones y que al recibirse de ellas, *se fije en las camas* que segun se dice han sido compradas para la enfermeria, concluyo con una pregunta. ¡Dígame, Sr. Stampa, ¿cuantas sábanas tiene usted para la enfermeria? Entiendo que cuando usted se recibió del Hotel, habia buena provision de ellas y que ahora andan algo escasas.

Es verdad que la antigua enfermera, pidió y usted le dió permiso para ir á La Plata por ocho dias; que dicha enfermera salió del Hotel cargando un carro de equipages, que no volvió mas y que usted tampoco hizo diligencias para buscarla y ver que hiciera entrega de lo que habia recibido.

Dando gracias al señor Director por su bondad en publicar mis cartas, me rerepito su affmo S. S. Q. B. S. M. — *B. N.*

Velada—Con motivo de celebrar su primera asamblea anual la «Sociedad Protectora de los animales» se organiza una velada literario musical que se verificará en Colon.

El programa es este:

Primera parte—1 Obertura de «Guillermo Tell», por la orquesta, Rossini—2 Lectura de la Memoria por el Presidente de la Sociedad—3 a Leyenda de Wieniawski—b Berceuse de Fauré—c Mazurka de Wieniawski—d Habanera de Sarasate, ejecutadas por el concertista de violin señor Ismael—4 Aria de la ópera «Freychütz» cantada por la señorita Regina Fontana, Weber—5 Fantasia de «Aida» para flauta, ejecutada por el señor Roberto Berghmans, Lobreglio.

Segunda parte—1 Preludio de la ópera «Lohengrin por la orquesta, Wagner—2 Cuatro palabras alusivas al acto pronunciadas por el miembro activo de la Sociedad Teniente General D. Bartolomé Mitre—3 Capricho brillante para piano ejecutado por el señor Corando Rolandone con acompañamiento de la orquesta, Mendelssohn—4 Romanza para canto por la señorita Regina Fontana, Polloni — Trio para violin, violoncello y piano, por los señores Galvoni, Marenco y Corando Rolandone, Beriot.

La señorita Regina Fontana, el maestro Caballero D. Nicolás Bassi, el concertista señor Ismael, el profesor señor Galvani como todos los profesores de la orquesta y demas aficionados han prestado generosamente su concurso para la realizacion de esta fiesta.

Trajedia—Una correspondencia de Dolores narra lo siguiente:

«A seis leguas de esta ciudad y en un puesto del establecimiento La Larga, de los señores Rocha y Cª, partido de Pila, ha tenido lugar recientemente un doble y bárbaro crimen.

El puesto aludido, denominado «El Juncal», estaba ocupado por el puestero Tomás Carrizo, la mujer Angela Coronel, con quien hacia vida comun, y una hija de esta llamada Ramona, de diez años de edad.

Ahora bien: á eso de las cuatro de la mañana se apareció en La Larga el puestero Cárrica, vecino de Carrizo, mandado por este á dar cuenta de que su poblacion habia sido asaltada é incendiada por dos bandidos, habiendo Carrizo disparado á pié, salvándose milagrosamente segun le habia dicho, mostrándole sus ropas cortadas en varias partes con cuchillo.

Agregó Cárrica que su vecino Carrizo le hiciera saber tambien que se habia visto obligado á huir, por cuanto no tenia sobre sí arma alguna, ni mas defensa que un poncho arrollado al brazo, y que á poco andar sintió gritos desesperados que eran lanzados por Angela y Ramona, deplorando entonces no tener á mano su facon, que estaba en una de las piezas de que se componia la poblacion. Que se dirigió á pedir auxilio á otro puesto cercano, de un tal Coria, sucediendo esto como á la media noche, y que habiendo vuelto la cabeza vió su rancho incendiado. Que llegado á lo de Coria, le rogó á este lo acompañase á ver qué habia sido de la mujer y de la niña, lo que así efectuó despues de proporcionarle caballo á Carrizo, y llegados al lugar del siniestro, empezaron por llamar por los alrededores sin resultado, y aproximándose tanto como las llamas y el humo se lo permitian á una de las piezas, apercibieron dos bultos en un rincon, sin poder comprender si eran los cadáveres de las que buscaban, regresando despues al punto de partida.

Esta relacion, como es natural, impresionó á los que la escucharon, determinando el encargado del establecimiento Sr. Bonorino, trasladarse al puesto del Juncal, para lo cual se acompañó de su mayordomo y del alcalde D. Pedro Oyamburo.

Llegados allí, y una vez sofocado el incendio, encontraron los cuerpos de Angela y Ramona carbonizados casi por completo, el uno al lado del otro, notándose de una manera evidente que en aquel lugar se habia arrimado bastante combustible.

Fuera de las piezas no se encontró el mas leve indicio que denunciara el paso de los criminales.

El facon y el cuchillo de Carrizo no se han encontrado.

Carrizo ha salvado todas sus *pilchas* de hombre de campo, y se encontraba vestido de pantalon, chiripá, botas, saco, poncho de paño y dos pañuelos. Manifestó que no conocia á los asaltantes y fué notada su turbacion cuando se le hicieron algunas preguntas.

Carrizo es natural de la provincia de Santiago y representa de 35 á 37 años de edad.

La autoridad de Pila y un médico comparecieron á los dos dias y medio de ocurrido el suceso, haciendo enterrar los restos de las víctimas y reduciendo á prision á Carrizo, por indicacion de un vecino que miraba estupefacto las atenciones de que aquel era objeto por parte de la autoridad, siendo el único por el momento sobre quien recaian sospechas.

Política á balazos — Dice un diario de La Plata:

«La vida en Necochea se va haciendo imposible.

Parece que un señor Muñoz, de esa localidad, pretende trasplantar allí el beduinismo catamarqueño.

Despues de los sucesos que motivaron el viaje del señor Ministro doctor Canard, y del alerta á bala dado al Comandante Murga, tenemos ahora el hecho que denuncia el siguiente telégrama, sobre cuyo contenido llamamos la atencion del señor Gobernador.

Dice así:

Tandil Octubre 4 de 1886.—A Angel Murga—Venezuela 241.—Buenos Aires.—Avisan amigos de Necochea que Amadeo Muñoz descerrajó dos tiros de revólver desde una bolonta á una infeliz italiana con cuyo marido tiene pendiente una cuestion. Vecindario profundamente atemorizado—*Eliseo Garcia.*

Es tiempo ya que se tomen medidas eficaces para contener y castigar severamente los avances que están cometiendo en Necochea individuos que por ser *pacistas* cuentan con el apoyo de la Policia de ese partido.

Es necesario, pues, que se haga comprender al señor Muñoz que ni él ni nadie ha adquirido el derecho de salir á matar impunemente en las calles de un pueblo de la provincia y á la Policía que debe ser celosa del cumplimiento de su deber, por mas simpatias y consideracion que le merezcan los *pacistas*.

Esperamos mas detalles del suceso para volver á ocuparnos de él.»

Una pollita—En Córdoba acaba de fallecer una viejecita que contaba la friolera de 125 años.

Su nombre era Micaela Pelaez.—Hasta hace poco tiempo ántes de morir, conservaba en perfecto estado sus facultades mentales.

Es uno de esos casos rarísimos de longuevidad, que hará suspirar de envidia á todos los que tengan apego á la vida.

Carros de riego—En el vapor Porteño, procedente del Havre, llegaron ayer á esta Capital los 12 carros de riego que fueron encargados á Europa por la Intendencia Municipal á fin de aumentar el número de los que actualmente existen para prestar el servicio de riego en el municipio durante la estacion de verano.

Dichos carros han sido adquiridos en Francia por conducto de la casa Marcó del Pont.

Libre introduccion—Habiendo llegado de la República Oriental 10 mil toneladas de piedra bruta y 8 mil metros lineales de trotadoras con destino al empedrado mixto que se construye en la calle Córdoba hasta el límite del municipio, el Intendente Municipal se ha dirijido al Ministerio de Hacienda solicitando su libre introduccion.

El gran depósito de aguas—Debiendo principiarse dentro de breve á la construccion del gran depósito distribuidor de agua que como se sabe se dirijirá en la manzana comprendida entre las calles de Córdoba, General Viamonte, Ayacucho, y Rio-Bamba, el ingeniero Director de las obras de salubridad se ha dirigido á la Comision de las mismas solicitando se sirva requerir de la Intendencia Municipal un informe acerca de si la traza de las calles mencionadas no será alterada despues de darse principio á la obra referida.

Esta peticion es en virtud de zanjar las dificultades que al respecto puedan originarse en lo sucesivo.

La difteria en las escuelas—El Concejo Nacional de Educacion pasará hoy una nota á los concejos escolares de la capital, transcribiéndoles otra que el Dr. Cárlos Villar elevará á la reparticion dando cuenta de haberse propagado en las escuelas la difteria.

Con este motivo se recomienda adoptar las medidas del caso á fin de evitar que el contagio se trasmita entre los alumnos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 833—Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los espectadores—Entrada 20 centavos.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á 5 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, media 25—NOTA: A las ocho en punto e la salida y puesta del sol

Gran Panorama del Plata—Unico especial para familias Cuyo 383, frente al Mercado el Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 11—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámicas, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos los niños 10.

PARA TODOS

Ama de leche, italiana, de 24 años de edad, primeriza, se ofrece.
Ocurrir en la calle Corrientes 285.

S. OSTWALD y Ca.
SUCESORES DE
E. BERGMAN Y C.ª
112-Calle General Lavalle-112
Depósito de bebidas finas
15 1/2—S. MARTIN—15 1/2

En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E Bergmann y Ca. creemos fundado la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continua confianza.

La casa seguirá las mismas operaciones de ántes, de exportacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de

Imprenta
Litografia
Encuadernacion
y Libreria

de cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud-América, sin rival en precios y calidades.

Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido gran es rebajas en nuestros precios, principalmente en los de los papeles de obras ti pos

LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
—DE—
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116

Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.
Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.
Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.

114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13.

883—CALLE RIVADAVIA—885

SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y IPARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida

Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalones de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.

883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 16 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multad designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco. Buenos Aires, Octubre 7 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario.
266 o8 16.

EN ESTA CASA SE HACEN

T A R G E T A S
A L
M I N U T O

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Palmares y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

AL PROGRESO
NACIONAL
VICTORIA 148

VICTORIA 148

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS
Gran exposicion
—DE—
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0[0 de rebaja

Alhajas para caballeros		
Cadenas de oro para hombre desde	25	hasta 150
Relojes de oro para hombre desde	25	« 350
Alfileres id id y brillantes	10	« 250
Botones id id id id puño y pechera	50	« 200
Botones id id id id de puño solo	15	« 8
id id id id pechera	12	« 54
id id con perlas juego entero	9	« 40
Iid id id camafeo y lisos	7	« 40
Afileres con perlas y imitacion bt.	2	« 15
Medallones para hombre, con piedras	10	« 66
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas	35	« 106
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	« 500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	« 20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis	18	« 80
Lapiz y pluma para hombre	10	« 40
Id solamente id id	5	« 20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	« 10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	« 20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	« 20
Cadena de frack de oro garantido	25	« 100
Id id id id id americano	4	« 10
Cadenas dobles y sencillas oro	5	« 12
Cadenas de duble	1	« 4
Relojes de nikel para hombre	6	« 11
Id id plata id id id	10	« 16
Id id nikel chicos para niños	6	« 10
Id id plata id id id	8	« 12
Relojes de nikel de carrera desde	15	« 20
Id id plata id id id	18	« 35
Id id acero id id id	20	« 50
Relojes de acero para hombre		« 20
Id id madera, negros, blancos rojo y celes, desde	7	« 12
Alhajas para señoras		
[illegible]enas para [illegible] oro y niñas	15	« 10
[illegible]les de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	« 200
[illegible]lares de oro 14 kilates y 18 kilates	12	« 150
[illegible] pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de anillo, prendedor, aros y alfiler	12	« 50
[illegible]0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	« 18
[illegible]0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas	9	« 100
[illegible] orquillas de plata, oro y carey 30 fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	« 200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	« 600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores, de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos	3	« 400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	24	« 200
60 medallones de señora	8	« 40
Medallones de oro de todas medidas	9	« 20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	5	« 10
Plateria francesa		
Cigarreras para hombre desde	10	« 20
Fosforera id id id	6	« 12
Carteras id id id	8	« 25
Servicios de mesa para hombres	10	« 50
Tabaqueras para hombre	8	« 16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	« 55
Servicio de mesa para niños	8	« 20
Campanillas para niñitos	4	« 12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	« 550
Candeleros de plata metal blanco	15	« [illegible]0
Palmatorias de plata	14	« [illegible]
Costureros para señora	8	« [illegible]
Tasas para leche de plata desde	25	« 80
did café ó té id id	15	« 40
Palilleros de plata grabada	8	« 45
Targeteras para señora	3	« 20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	« 20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	« 6
Mates de pura plata de ley	8	« 16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	« 50
Alageras de plata y metal blanco	6	« 15
Polvera de id id id id	10	« 20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.		
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde	3	» 25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas	7	» 20
Pèndulas de pared y sobre mesa de madera desde	5	» 15
Cajas de música grandes y chicas con campañillas, desde	25	» 200

No olvidarse de la casa Victoria 148.
183 m 9[illegible]

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.15.perm.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.

CHAGUACEDA
DENTISTA HISPANO-AMERICANO

PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS
ESPECIALISTA en DENTADURAS
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro
DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAI
COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS
200-CHACABUCO-200
ALTOS
251.s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.
230.a.6.perm.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL
de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES — DE ASUNCION
Los Jueves y Domingos — Los Martes y Viérnes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itamingé
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.
Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 88

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

COCHERIA

Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda
1132--CALLE PIEDAD--1134
BUENOS AIRES
Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.
Precios módicos
Teléfono Gower-Bell No. 1403
247a. 21p.

Oficiales cigarreros
Se necesitan en la Sin Bombo.
Defensa N. 100
259 S. 22-24.

Cocinera con cama se necesita en la calle Rivadavia 7

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546--RIVADAVIA--546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses Ingleses é Italianos
DE ÚLTIMA MODA
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
ESMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m. Interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Martes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana. El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Carrera Costa Sud
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 15 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Pantelefono.
Pedro Risso.
Reconquista y Cuyo.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo. 19
198.m.30.perm.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos mn. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.
249 a.26.perm.

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C
68—25 DE MAYO—68

Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda. Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial

199.my.80.o.30.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563 — Charcas — 563
GANA SIN COMPETENCIA

Hermanos

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886—EL SECRETARIO. 29 23 o26.

LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS
DEPURATIVAS
IODURADAS
DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS.
Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO del doctor GIBERT. En razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el sello del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Depto. Pie BOUTIGNY, DUHAMIERS Succor, 2, rue Poissonnière, de venta en todas las Farmacias Droguerías del Universo.

DULCE REGALADO

EN LA

CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"

DE

PEREZ Y CAMPORA

Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el DULCE EN ALMIBAR á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

	En otras casas se vende á	Cts.	En la confitería "La Plata" — La casa lo vende á	Cts.
Dulce de	Peras	32	"	20
"	Melon	40	"	32
"	Durazno	32	"	20
"	Limon	32	"	20
"	Sandia	32	"	20
"	Naranjas	32	"	20
"	Higos	32	"	20
"	Batatas	32	"	20
"	Zapallo	32	"	20
"	Membrillo	32	"	20
"	Cidra	32	"	20
"	Ciruelas blancas	40	"	32
"	Tomate	40	"	32
"	Damascos	40	"	32
"	Guindas	100	"	80
"	Dulce de Leche	80	"	60
"	Coco	60	"	40

Los tarros vacios serán pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios* de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.

Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confitería "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.

229 á 4 perm.

FABRICA
DE
FLORES ARTIFICIALES
DE
Achilo Cianchetta é hijo

Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.

CALLE CÓRDOBA 691

Espendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su extension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas

238a 12perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS

FACILIDADES
EN LOS
PAGOS

Ultimas novedades
musicales para piano
y canto

PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.

375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

21j.7[21.d.20.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.

Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

SIMON OSTWALD Y Ca.
Sucesores de E. BERGMAN.

112-General Lavalle-112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion

La casa no tiene sucursales.

109 2 perm

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.

Pantelefono N. 3504.

214j120d19.

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE-ZED
Dr Zed
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.
En las boticas del mundo.

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á erosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

PELUQUERÍA
FRANCO-ARGENTINA
VICTOR TOUSSAINT y Ca.

Artículos de lujo, perfumerías de los principales fabricantes franceses é ingleses artículos para hombres, paraguas, bastones, corbatas y cepillos de todas clases, camisas, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos de seda y mano,

HAIR DRESSING
SALÓN ZUM HAARSCHNEIDEN
Calle 5, La Plata
265.o.3.d.31.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — PARIS
1869 — 1865

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA — SUIPACHA, 51
DE
INSTRUMENTOS MUSICALES
De A. DEMARCHI y Ca

GRAN ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT PELLITTI — ULHMAN

CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS

Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajas de música—Todo artículo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA
EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES
PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

REPRESENTANTE
DE
EL DEMÓCRATA
EN
AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA, LOBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr. D. Adolfo Fernandez y Rejas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Demócrata* para todo lo concerniente á impresiones, suscriciones publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quien atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan. Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa puede continuar dirigiéndose directamente á la administracion de este diario en caso de así convenirles

JOYERIA Y RELOJERIA
MODERNA

GRAN SURTIDO DE RELOJES — BRILLANTES
Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN
TALLER DE RELOJERIA — ALHAJAS
Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA
VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú
VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú
BUENOS AIRES
182.m.8 o.30

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas

189-Calle Gral. Lavalle-189
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr J. L. MARTIN
250.s.1.perm.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias

Ramon A. de Toledo

CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
BILLARES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS
191 m.21.pem.

VINO DURAND DIASTASADO
aperitivo, digestivo y contra las enfermedades del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

Maestros albañiles
Licitacion

Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 0 dias, para las refacciones que fueren necesaria practicar en las alcantarillas existentes en los caminos de este partido. Las propuesta deberán presentarse cerradas en la Secretaria municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de acetar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 21 de 1886.—EL SECRETARIO. a27 a27.

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.

Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.

La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.

VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29

NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.

P. L. Rendon y Ca.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas

VICENTE VENTURA
95-CALLE TACUARÍ-95
(Entre Victoria y Alsina)
Buenos Aires
Union Telefónica 521. 203 jn.5,n.30

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
243.a.7.perm.

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Ca
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63.—Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la composicion y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propicios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas radical para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los catarros, sordera y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias balsámicas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas infalible en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 4 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cemone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exijir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios: los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.

R. A. de Toledo.
196 m39 perm. Secretario.

A. PRAT
TINTORERO
74—Calle de Suipacha—74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
se compone ropa de hombres y de niños
SUCURSALE
Chacabuco 178 y Paseo de Julio 754
233.8.5.n

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE
AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires
243a 20 perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
98—FLORIDA—98

HIERRO RABUTEAU
ELIXIR, JARABE Y PÍLDORAS
el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MODICA
416 - Uruguay - 419
120 a28 perm.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!
Al se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos Aires: CHABOSET, M. Helgueras; HAMMER, FELTZER; DEMARCHI PARODI y C.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA

Gran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.

675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
246.a21p.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vaporesbuques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.

BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 35
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
(524 Teléfono Gower Bell 2071.)
185 m11 perm.

Banco Hipotecario

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 ojo. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.

Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tenen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSE M A FUENTE Secretario. 241a 21p.

GONZALEZ & REZZONICO
San Martin 36
(altos)

Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobiernos nacional y provincial.

242a. 18 perm.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N, 598.**

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, ciática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 a.6-1

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo

244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288-CANGALLO-288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
33.a.7.perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para su fabricacion, han sido elejidos de las fábricas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 401 a11

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasía, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento de que no podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro alcance.

Las que deseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba
En percal desde 8 ps. m|n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

EXPOSICION GENERAL

Y venta de los artículos recibidos en prevision de la Estacion de

Primavera de 1886

Desde hoy presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los DEPARTAMENTOS de Confecciones y estidos para Señoras, Señoritas y Niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros e luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodon blancos, para uso de familia.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas.—Boneteria.—Corsés.—Guantes.—Merceria.—Abanicos.—Perfumeria.—Guarniciones.—Fichus.—Moños, —Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.—Sombrillas.—Quitasoles.—Etc., etc.

SEDERIAS

SURAH de cuadritos pura seda desde $ 0.4°, 0.65 0.90, 1.25, 1.50. TAFFETAS mil rayas. SURAH rayado.—SURAH cuadro-. Novedad.—SURAH Escocés (estilo Madrás)—SURAH Damier.—TUSSOR con rayitas de seda —FALLAS con rayas de felpa.—SEDA DE LA CHINA con rayas de colores —FULARES de seda rayados.—ESPUMILLA de seda con flores de fantasía —TUSSOR de seda con impresiones de colores.—SURAH liso todos tintes.—FALLAS de colores.—ETAMINE de seda de colores —SATIN MERVEILLEUX liso.—Cortes de seda combinados.—QUILLAS de seda, fantasia.

«Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable, todos los colores de moda y los tintes mas nuevos vienen en combinacion con todos nuestros géneros de fantasía de lana y de seda»

ETAMINE de seda negra con perlas —ETAMINE de seda cachemir.—ETAMINE con bastones de felpa.—GUARNICIONES completas de canutillo.—ETAMINE con bastones de raso.—CANEVAS de seda de colores y negro.—GRANADINAS de fantasía de colores y negras.—MUSELINA de seda bordada.—MUSELINA de seda con aplicaciones de canutillo.—Tules bordados.—Gaze Japonaise.—Gaze Roumeliot especial para guarniciones de sombreros y gorras. —Gaze milanesa.—Encajes bordados sobre tul y muselina.

CONFECCIONES

TAPADOS de seda de todas clases.—TAPADOS DE FALLA negra con ricas aplicaciones de fantasía.—TAPADOS DE ETAMINE con guarniciones de canutillo.—TAPADOS de encaje bordados.—TAPADOS de lana fantasía.—Tapaditos para niños.—PELERINAS de perlas de colores.—VESTIDOS O COSTUMES para señoras, señoritas, y niñas.—CORTES DE VESTIDOS EN ETAMINE con guarniciones de novedad.—Cortes de seda bordados.—Cortes de vestidos en seda cruda con guarniciones de encaje.—Cortes de vestidos en lana fantasía.

MODAS

GORRAS Y SOMBREROS modelos exclusivos á nuestra casa. Inmenso surtido en GORRAS Y SOMBRERITOS para niñas y niños. Plumas de todas clases y colores—Flores para adornos de sombreros y gorras.—GUIAS DE FLORES para adornos de vestidos de baile.—Cintas de todas clases—GUARNICIONES de pasamería de color.—ALFILERES de fantasía para adornos de sombreros y gorras

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde hoy.

Primavera de 1886 — Exposición general

38,-Peru-A la ciudad de Londres-Peru 38,

258 16 015.

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon

Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.

Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos

Píldoras del Dr. Moussette contra las neuralgias

Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la tos, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.

Gotas Japonesas contra el mal de dientes

Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre

En venta en las Droguerías y Farmacias

El Elixir alimenticio Ducro está preparado con el ayuda de máceres alcoolicas y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan su gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.
El mas poderoso fortificante para los convalescientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

Éxito inesperado en las enfermedades del Pecho, la Anemia, la Corosa. Gran número de enfermos se deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.
Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la muestra de medallas, Plata, Paris, Oro Completa 1877, y el dibujo de la marca y su firma.
PARIS, PLAZA DES VOSGES, Nº 20, Y EN TODAS FARMACIAS

REMATES

B.M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONE Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS,

CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 - Bolivar - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

228 jl. 31-e. 31.

GRAN REMATE

POR

José F. Castaño y Ca.

El Mártes 5 y Miércoles 6 del corriente Octubre á las 7 de la noche calle Perú 111 de un espléndido surtido de alhajas de brillantes llegadas últimamente por el vapor francés "Gironde" liquidacion forzosa, venta á todo precio por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para Europa. ¡Atencion! 6000 ps. m|n. en brillantes.—Joyas preciosas.—Para regalos y casamientos.—No hay bombo ni farsa.—Todo realidad.—¡Atencion y abrir el ojo! Leer el detalle y hora del remate. A la hora arriba indicada daremos principio á la venta en remate público, y al contado, de todo el surtido de alhajas de brillantes, llegadas últimamente por el vapor "Gironde" y teniendo su dueño que regresar nuevamente para Europa quiere á toda costa liquidarlas.

El detalle en parte es como sigue:—Anillos solitarios de todos tamaños y gustos, Pulseras de brillantes y rubíes, Rosetas de id., gustos preciosos, Juegos completos de botones de pecheras y puños, alfileres para corbatas, Prendedores de brillantes, Cruces de id, Medallones de id, Marquesas de brillantes, Relojes de oro la clase, id Cronómetros, id para señora, Cadenas de oro, Medios y muchas otras alhajas de brillantes de primer órden y de transformacion etc. que estarán á la vista de los interesados. NOTA—Para que el público pueda formar una idea de las alhajas, que se ponen en venta, pueden pasar por la casa Perú 111.

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos generarán interés si permanecen 60 dias: pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrat á y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Singen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Fincaná, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial e Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberger Gossler y compañía
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arrignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Cassigliacer, Campobasso, Canelli, Castó, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cefalú, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crescia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Donga, Eboli, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Isola, Ivrea, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguano, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mantova, Massa, Massarano, Meda, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Mirandola, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioni Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Peacina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Pauiternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni Valdarno, San Gazaro, San Iteno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sora, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1°. de Agosto de 1886 y hasta otro aviso

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomus—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez—almorzarán en Ayacucho — Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso comerán en La Gama.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 55	7 20	9 0	11 0	1 15	1 15	3 30	5 15	6 0	7 0	10 10
Lomas llegada	7 27	...	9 23	11 32	1 50	1 47	4 2	5 47	6 34	7 32	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	7 31	...	9 26	11 30	2 5	1 52	4 7	5 52	6 39	7 36	10 47
LA PLATA	9 5	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	9 10	...
Cañuelas	9 22	...	...	...	...	...	6 15	...	...	...	...
Burzaco	7 45	8 1	9 40	11 50	2 20	2 5	4 20	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente	...	8 30	...	...	3 5	2 35	...	...	7 20	...	...
Altamirano Empalme	...	9 49	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...
Chascomus	...	10 30	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
Dolores	...	P.M. 12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAIPU	...	2 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA	...	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	3 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tandil	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Juarez	...	8 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	A.M. 11 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	11 15	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores	...	P.M. 12 40	...	...	...	...	...	...	A.M. 1 34	...	...
Azul	...	3 20	...	...	...	...	...	...	5 5	...	...
Olavarria	...	...	...	...	...	...	...	...	7 10	...	...
La Gama	...	...	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 45	...	...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA salida	...	...	...	9 30	...	...	...	...	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	P.M. 2 45	...	...	...	...	...	...
La Gama	...	...	...	6 10	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	...	9 10	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	...	11 10	...	...	...	11 30	...	...
Las Flores	...	...	...	A.M. 3 0	...	...	...	P.M. 2 [illegible]	...	...
Salado	...	...	...	4 50	...	...	...	3 28	...	...
TRES ARROYOS	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 2 15	...	...
Juarez	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 6 20	...	...
Tandil	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	11 5	...	...
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...	...	8 0	...	...
MAIPU	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 28	...	...
Dolores	...	...	...	...	...	...	...	2 0	...	...
Chascomus	...	...	...	6 25	...	...	...	4 10	...	...
Altamirano Empalme	...	...	...	7 20	...	...	...	4 55	...	...
San Vicente	...	...	...	9 17	...	3 20	...	6 13	...	...
Burzaco	6 40	7 40	8 30	10 0	12 5	3 55	4 35	6 42	6 55	9 5
Cañuelas	...	...	...	7 40	...	...	...	...	5 20	...
LA PLATA	...	...	7 5	...	10 45	...	3 30	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	6 53	7 53	8 45	10 13	12 20	4 10	4 50	...	7 8	9 19
Lomas	6 58	7 58	8 50	10 19	12 25	4 15	4 54	...	7 13	9 24
P. CONSTITUCION llegada	7 30	8 30	9 20	10 50	12 55	4 45	5 17	7 15	7 45	9 55

NOTA—El servicio de la prolongacion de Maipú hasta Mar del Plata está incluido en este itinerario, pero no regirá hasta tanto no se haya librado al servicio público, que será en breve y de que se dará aviso oportuno.
Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Agosto 1° de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 200 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos, y Suiza en 36 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . 10 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . 10 »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Empero si el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso—

Por interés uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

H. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

247 col. perm.

Banco Hipotecario

Está al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 pm.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato.

Las anualidades se componen del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el establecimiento son:

SÉRIE J

Durará 23 años 100 dias, 7 o|o de interés, 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Julio y 8 al 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio y al 15 de Octubre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las cédulas.

A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre. 267 o|o perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

95	219	389	631	894	1078	1206
1431	1508	2111	2265	2360	2418	2908
4075	4958	5105	5436	5322	6245	

Série A de 400 pesos fuertes

79	238	450	952	974	1043	1131
1311	1388	1678	2114	2120	2335	2632
2808	3031	3155	3216	3233	3504	3603
4048	4185	4433	4470	4571	4695	4693
4645	4705	4753	5000	5014	5063	5708
5806	5884	6141	6449	6825	6855	7020
7455	8203	8290	8326	8382	8424	8557
8873	8762	8807	9009	9172	9182	9377
9466	9599	9691	9794	10042	10117	10308
10492	10631	10690	11093	11132	11185	12553
12709	13823	13581	13632	13787	14039	14249
14881	15074	15166	15858	16035	16169	16582
16730	16865	17080	18021	18292	18648	18751
19051	19433	20004	20206	20698	21021	21898
22061	22505	22892	22934	23230	23536	23779
24033	25033	25618	25823	26246	26360	27027
27308	28063	29202	29508	29919	29556	30112
30356	30524	31004	31542	31853	31931	32081
32122	32176	32531	33881	34485	34546	35731
37151	38105	38187	38421	38436	38544	38868
41037	41374	42592	43537	44131	44601	44775
44870	45288	45754				

Série A de 200 pesos fuertes

87	66	247	291	610	1000	1704
2214	2382	2349	2484	2458	2519	2529
2616	2647	2663	2783	2761	2890	3117
3269	3438	3551	3570	3600	3617	3632
3654	4680	3690	3761	3778	3787	3841
4063	4199	4701	4255	4295	5065	5084
5625	5798	5807	6108	6125	6225	6286

Série A. de 100 pesos fuertes

4	455	541	748	751	976	1097
1196	1342	1934	1857	1456	1536	1607
1676	1687	1815	2423	2342	2360	2407
2818	2650	2867	2368	2938	2920	3166
3349	3411	3645	3668	3669	3692	3707
3741	3783	3837	3891	3893	3927	4207
4297	4338	4385	4471	4511	4558	4579
4594	4595	4618	4627	4659	4695	4779
4797	4800	5146	5149	5435	5962	6084
6219	6425	6480	6433	6818	7043	7198
7276	7340	7359	7658	7825	8004	8215
8328	8555	8628	8659	8728	8804	8965
8983	9090					

Série A. de 50 pesos fuertes

951	1173	1215	1399	1602	2005	2100
2367	2486	2650	2727	3200	3971	

Série B de 1000 pesos fuertes

434 607

Série B de 400 pesos fuertes

863

Série B de 100 pesos fuertes

109 283

Série E de 1000 pesos fuertes

884	1139	1222	1413	1793	2162	2293
2306	2822	3212	3258	3388	3377	3447
3473	3602	3646	4462	5002	5006	5311
5617	5736	6022	6101	6630	6731	6910
7152	7160	7333	7474	7744	7752	7771
7844	7919	8356	8487	8550	8847	8855
9140	9180	9557	9576	9614	9668	10036
10121	10156	10600	10816			

Série E. de 400 pesos fuertes

822	1101	1150	1152	1352	1652	1680
1822	1853	2336	2499	2533	2596	2672
3062	3343	3354	3715	3827	3931	3982
4095	4359	4189	4664	4827	5072	5208
5365	5846	6059	6156	6303	6322	6609
7140	7918	7290	7466	7694	7962	7963
8346	8723	8901	8971	9038	9095	9568
9627						

Série E de 200 pesos fuertes

1365	982	1185	1187	1246	1398	1529
1678	2601	2822	2994	3058	3050	3376
3387	3628	3706	3916	3939	4112	4243
4331	4379	4452	4565			

Série E de 100 pesos fuertes

515	651	820	908	1191	1356	1861
1839	1869	2005	2041	2107	2246	2707
2766	2882	3164	3428	3541	3561	

Série E de 50 pesos fuertes

103	1809	1408	1412	1954	2058	2382
2576	2599	2642	2686	2718	2719	2721
2775	2383	2806	2808	2841	2849	

Série F de 1000 pesos nacionales

46	203	237	466	793	974	1371
1452	2659	2770	2994	3890	3577	4462
5004	5014	5128	5264	5502	6518	6269
6845	6921	7421	7470	7543	7657	

Série F. de 400 pesos nacionales

108	340	459	625	1008	1043	1080
1352	1879	2208	2222	2398	2482	2896
2551	2583	2589	2644	3008	3015	3028
3174	2411	3536	3920	4174	4461	4524
4710	5064	5155	5590	5628	5643	5872
6079	6241	6110	6644	6650	7096	7882
7970	8073	8154	8374	8819	8930	8946
9240	9307	9484	9613	9752	9805	9857
10029	10154	10379	10342	10358	10488	10508
10610	11357	11972	11977	12259	12268	12617
12829	12900					

Série F de 200 pesos nacionales

36	43	48	54	89	277	329
357	370	401	469	536	626	632
838	873	1060	1065	1169	1221	1495
1498	1545	1567	1590	1612	1646	1699
1758	1794	1859	1918	1950	1962	2058
2085	2096	2237	2293	2325	2398	2414
2540	2585	2625	2649	2753	2782	2847
2941						

Série F de 100 ps. nacionales

27	81	210	405	465	472	568
594	598	608	795	887	934	1031
1065	1230	1349	1405	1455	1508	1629
2081	2193	2282	2379	2442	2711	2744
2942	2996	3143	3435	3441	3452	3530
3595	3602	3724	3774	3820	3872	3991
4119	4265	4276	4396	4574	4629	4638
4706	4875	4984	5005	5006	5210	5217
5308	5340	5368	5407	5470	5603	5704
5702	5876	5884	5933	6055	6136	6165
6437	6489	6494	6506	6682	6920	7060
7174	7179	7197	7455	7498	7820	7889
8011	8228	8224	8325	8530		

Série F de 50 pesos nacionales

103	127	130	218	262	267	311
315	354	365	368	377	469	593
620	665	669	739	960	972	1072
1146	1172	1178	1206	1239	1253	1295
1382	1472	1483	1496	1583	1702	1904
1907	1991	2172	2258	2346	2448	2469
2501	2331	2549	2725	2838	2929	2937
3630	3052	3193	2106	3210	3134	3177
3161	3277	3288	3290	3292	3322	3365
3419	3535	3579	3628	3760	3878	3887
3897	3919	3959	4250	4312	4328	4441
4452	4486	4501	4620	4621	4667	4808
4808	4835	4576	4888			

Série G de 1000 pesos nacionales

176	1642	1789	2231	2833	3135	3531
3833	3948	6321				

Série G de 400 pesos nacionales

90	317	725	960	1260	1480	1470
1491	1508	1824	2627	2814	2912	3581
3729	3926	4389	4623	5482	6022	6210
6474	7470	7817	7917	8388	8460	8704
9133	9196	10266	11484	11604	12227	12286
12260	12698	13189	13597	14248		

Série G de 200 pesos nacionales

88	182	192	258	313	386	389
422	729	856	868	1012	1077	1079
1120	1261	1278	1537	1561	1721	1736
1802	1866	1963	2056	2070	2140	2248
2267	2383					

Série G. de 100 pesos nacionales

202	347	414	547	1673	1681	1669
1684	1952	1962	2508	2067	2229	2317
2776	2864	3040	3089	3076	3368	3385
3101	3444	3718	3814	3926	4069	4605
4738	4763					

Série G de 50 pesos nacionales

249	388	430	467	495	538	646
755	811	860	889	1082	1150	1185
1432	1453	1468	1511	1595	1623	1624
1796	1844	2020	2119	2463	2542	2756
3803						

Série I de 1000 pesos nacionales

1306	2082	2791	5137	5388	5910	6432
7103	7598	8474	9856			

Série I de 400 pesos nacionales

7	200	237	290	357	1145	1422
1652	2004	2625	2802	3236	3795	4495
4470	4781	4921	5045	5512	6086	6319
7150	7308	7380	7466	7645	4944	8018
1183	8276	9906	9082	9182	9492	10037
10114	11099	11440	11444	12411	12427	12492
18609	18571	13788				

Série I de 200 pesos nacionales

4	184	389	400	424	537	651
855	885	1259	1330	1340	1386	1513
1575	1623	1640	1724	1842	1978	2134
2225	2309	2410	2785	2741	2976	3120
3228	3481					

Série I de 100 pesos nacionales

33	80	312	280	318	491	956
1037	1137	1180	1273	1414	1433	1458
1635	1778	1807	2192	2277	2312	2318
2349	2356	2503	2587	2689	2702	2883
2960	3072	3192	3195	3317	3319	3454
3785	3859	3863	4344	4489	4512	4586
4771	4805	5071	5166	5318	5540	5688
572	5765	6045	6094	1118	6222	6309
661	6709	6762				

Série I de 50 nacionales

3	6	54	113	121	180	204
274	327	395	408	472	474	523
546	547	577	610	625	644	717
742	749	754	785	841	849	872
875	911	925	928	968	995	1018
1233	1227	1247	1274	1440	1441	1569
1623	1643	1698	1761	1763	1769	1902
1927	2023	2131	2010	2061	2171	2422
2431	2464	2502	2549			

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329	610	636	646	1415	1598	1816
1918	2362	2484	2690	2366	3305	3438
3494	3977	4176	4525	1351	6355	

Série A de 400 pesos fuertes

70	649	893	2232	2289	2270	2898
2823	3184	4031	4246	4594	4727	4937
4989	5205	5213	5228	[illegible]	5935	6336
6666	6894	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7652
7743	7888	7963	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9005
9114	9243	9418	10168	[illegible]	10846	11020
11853	11586	12003	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13505
13828	14081	14140	14510	[illegible]	[illegible]	15154
15854	15438	15701	15709	[illegible]	16412	16526
16650	16775	17060	18082	18641	18955	19165
19725	19363	20318	20754	[illegible]	22726	22935
23642	24151	24863	[illegible]	24878	26035	26667
26870	27295	27868	[illegible]	[illegible]	28870	28892
28909	28910	28911	[illegible]	28979	[illegible]	29834
30110	30589	38646	[illegible]	31039	32000	32805
31940	38153	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36360	36863	37082	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30144	40434	40672	[illegible]	[illegible]	41758	[illegible]
42312	42339	[illegible]	[illegible]	42882	42888	42890
43037	43068	43290	43822	43404	43875	43812
44126	45316	45321	46356	46378	45294	45722
45426	45427	45427	43820	45746	45887	45897
45902	45902	45912				

Série A de 200 pesos fuertes

163	176	835	930	1429	1584	1886
1943	2296	2720	3173	3179	3371	4188
4149	4912	4403	4593	4959	5107	591
5930	6205	6287				

Série A de 100 pesos fuertes

133	404	408	[illegible]	881	994	990
1318	1364	1926	[illegible]	[illegible]	2511	2832
3141	3131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3743	3926
4124	4463	4235	4788	4881	5117	5118
5122	5121	5123	[illegible]	5583	[illegible]	5792
5349	6123	6856	6875	[illegible]	7146	7163
7573	7518	7819	7701	8125	8569	8914
9091						

Série A de 50 pesos fuertes

238	565	683	829	849	942	1061
1137	1679	1885	2365	2636	2637	2828
2869	2894	2928	3137	3143	3524	354
3765	3788	3799	3595	3919	401[illegible]	

Série B de 1000 pesos fuertes

1 523

Série B de 400 pesos fuertes

8 936

Série B de 100 pesos fuertes

93

Série C de 400 pesos fuertes

836 839

Série E de 1000 pesos fuertes

162	172	198	1253	1740	1765	1991
2302	2418	2895	3204	3685	4283	4456
4633	4931	5027	5248	5332	5542	5676
5776	6067	6080	6393	6730	6906	7180
7187	7199	7234	7241	7410	7411	7434
7488	7613	7692	7843	7889	7840	7998
8043	8408	[illegible]	8437	8549	8551	8561
8583	8610	8611	8669	8775	9024	9144
9468	9469	9580	[illegible]	[illegible]	9743	9726
9791	9818	[illegible]	10050	8906	10117	10116
10124	10219	10227	10261	10289	10270	10271
10274	10360	10384	10406	10445	10453	10454
10464	10488	10489	10510	10548	10586	10601
10628	10670	10634	10711	10650	10751	10759
10772	10824	10839				

Série E de 400 pesos fuertes

146	242	1066	1272	1285	1291	1294
1300	1315	1515	1542	1606	1637	1738
1746	1848	1890	1973	2070	2030	2397
2443	2461	2464	2472	2649	2617	2631
2634	2884	2892	2900	2916	2957	3044
3048	3066	3147	3224	3233	3357	3476
3717	3719	3749	3796	3828	3861	4023
4091	4097	4101	4177	4139	4178	4180
4180	4230	4239	4325	4314	4312	4418
4439	4460	4519	4756	4760	4904	4935
5226	5353	5394	[illegible]	5653	5678	5692
5718	5720	5746	5778	5782	5842	5910
5915	5977	5984	6027	6100	6104	6141
6254	6304	6442	6407	6543	6554	6593
6726	6734	6831	6835	6894	6919	7094
7052	7058	7062	7067	7090	7102	7347
7624	[illegible]	7704	[illegible]	8148	8214	831
8440	[illegible]	[illegible]	8490	8523	8534	8710
8714	8718	8823	8919	8213	8936	8999
9151	9494	9535	9606	9608	9687	9643
9715	9716	9718	9721	9722		

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Série E de 200 pesos fuertes

16	30	481	525	570	583	882
1025	1022	1325	1374	1376	1503	1580
1640	1834	2117	2153	2471	2648	2663
2687	3038	3130	3140	3231	3499	3568
3635	3783	3793	3999	4083	4104	4332
4443	4464	4491	4695	4727	4756	4823
4948	4969					

Série E de 100 pesos fuertes

34	65	103	110	273	415	542
75	577	711	718	760	998	1289
1457	1696	1760	1764	1776	1782	2193
2328	2411	2492	2496	2537	2555	2577
2645	2608	2736	2768	2975	3029	3031
3031	3032	3037	3041	3064	3078	3079
3090	3106	3153	3172	3221	3230	3250
3257	3260	3275	3299	3331	3378	3408
3410	3412	3491	3537	3538	3544	3575

Série E de 50 pesos fuertes

29	30	33	44	73	74	112
492	495	503	665	678	826	964
1066	1184	1334	1381	1388	1485	1450
1548	1575	1625	1627	1812	1813	1821
1871	1939	2046	2114	2262	2267	2325
2336	2340	2345	2496	2582	2583	2610
2612	2615	2616	2638	2641	2673	2708
2711	2712	3714	2716	2723	2733	2739
2745	2747	2759	2814	2821	2827	2837
2845						

Série F de 1000 pesos nacionales

117	119	1029	1344	1700	1800	2140
2241	2407	2482	3370	3371	4229	4296
4298	5488	6327	6858	7291	7419	

Série F de 400 pesos nacionales

357	647	1395	1619	1787	1973	2227
2529	3901	4103	4554	4632	4964	6686
7856	8181	8287	9426	9431	9616	9731
9733	10098	12191	13429	13522		

Série F de 200 pesos nacionales

118	399	727	935	938	941	1068
1316	17	1378	2965	2944		

Série F de 100 pesos nacionales

Série G de 200 pesos nacionales

2199 2392

Série G de 100 pesos nacionales

549 562 727 2334 2557 2646 4285
4840

Série G de 50 pesos nacionales

108 509 981 1733 2944

Série I de 400 pesos fuertes

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 pesos fuertes

79 85

Série I de 100 pesos fuertes

913 1688 1822 2495

Série I de 50 pesos fuertes

40 687 744 899 1316 1639